

EXP-UNC: 0008896/2013

VISTO:

La solicitud de designación de la Prof. María Arcelia Sáez como Coordinadora Pedagógica y Administrativa del Método Zuzuki, elevada por su Consejo Asesor, y

CONSIDERANDO:

Que la anterior Coordinadora ha presentado su renuncia por razones particulares a partir del 28 de febrero de 2013.

Que la Prof. María Arcelia Sáez fue elegida por unanimidad, conforme los registros incorporados desde folio 2 de las presentes actuaciones.

Que este Consejo en sesión de fecha 25 de marzo de 2013 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2014, reconociéndole los servicios prestados desde el 1 de marzo de 2013 hasta el día de ayer, a la Prof. María Arcelia Sáez, D.N.I. Nº 23.631.154, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple con funciones de Coordinadora Pedagógica y Administrativa del Método Zuzuki.

ARTÍCULO 2º.- La docente mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a la interesada. Comunicar al Método Suzuki y al Área Económica Financiera - Personal y Sueldo para sus efectos. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

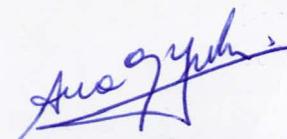
RESOLUCIÓN Nº

0048

cóp


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba